

El formato de Gasto Federalizado y Reintegros es el siguiente:

Ente público: MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATÁN Formatos del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Periodo (trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2023)				
PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
	Dietas	\$ 419,352.86	\$ 419,352.86	\$ -
	Sueldos base al personal permanente	\$ -	\$ -	\$ -
	Sueldo al personal de base	\$ 1,910,785.65	\$ 1,910,785.65	\$ -
	Sueldos base al personal eventual	\$ -	\$ -	\$ -
	Gratificación de fin de año	\$ -	\$ -	\$ -
	Horas extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -
	Compensaciones Extraordinaria	\$ -	\$ -	\$ -
	Otras prestaciones y haberes de retiro	\$ 6,649.33	\$ 6,649.33	\$ -
	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos	\$ -	\$ -	\$ -
	Bono de retiro o marcha	\$ -	\$ -	\$ -
	Otras prestaciones contractuales	\$ -	\$ -	\$ -
	Estímulos	\$ -	\$ -	\$ -
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 80,238.16	\$ 80,238.16	\$ -
	Material y útiles de impresión y reproducción	\$ 6,528.44	\$ 6,528.44	\$ -
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Material impreso e información digital	\$ -	\$ -	\$ -
	Material de limpieza	\$ 1,949.99	\$ 1,949.99	\$ -
	Materiales y útiles de enseñanza	\$ -	\$ -	\$ -
	Productos alimenticios para personas	\$ 63,269.99	\$ 63,269.99	\$ -
	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -
	Productos minerales no metálicos	\$ -	\$ -	\$ -
	Cemento y productos de concreto	\$ -	\$ -	\$ -
	Cal, yeso y productos de yeso	\$ -	\$ -	\$ -
	Madera y productos de madera	\$ -	\$ -	\$ -
	Vidrio y productos de vidrio	\$ -	\$ -	\$ -
	Material eléctrico y electrónico	\$ 24,777.00	\$ 24,777.00	\$ -

F
O
N
D
O

G
E
N
E
R
A
L

D
E

P
A
R
T
I
C
I

Artículos metálicos para la construcción	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales complementarios	\$ -	\$ -	\$ -
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 4,671.90	\$ 4,671.90	\$ -
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 26,055.21	\$ 26,055.21	\$ -
Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,046.98	\$ 1,046.98	\$ -
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ -	\$ -	\$ -
Otros productos químicos	\$ 6,447.74	\$ 6,447.74	\$ -
Combustible	\$ 510,372.34	\$ 510,372.34	\$ -
Lubricantes y aditivos	\$ 598.39	\$ 598.39	\$ -
Vestuario y uniformes	\$ 2,923.20	\$ 2,923.20	\$ -
Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ -	\$ -
Artículos deportivos	\$ 25,892.70	\$ 25,892.70	\$ -
Herramientas menores	\$ 17,088.45	\$ 17,088.45	\$ -
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,087.01	\$ 2,087.01	\$ -
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 14,448.00	\$ 14,448.00	\$ -
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ -	\$ -	\$ -
Energía eléctrica	\$ 274,361.19	\$ 274,361.19	\$ -
Gas	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía tradicional	\$ 648.01	\$ 648.01	\$ -
Telefonía celular	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 9,396.00	\$ 9,396.00	\$ -
Servicios postales y telegráficos	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,837.20	\$ 4,837.20	\$ -
Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 86,304.00	\$ 86,304.00	\$ -
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 41,760.00	\$ 41,760.00	\$ -
Otros arrendamientos	\$ 19,511.20	\$ 19,511.20	\$ -

I
P
A
C
I
O
N
E
S

2
0
2
1
-
2
0
2
4

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 53,769.37	\$ 53,769.37	\$ -
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones	\$ 1,887.33	\$ 1,887.33	\$ -
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 6,903.63	\$ 6,903.63	\$ -
Fletes y maniobras	\$ 44,080.00	\$ 44,080.00	\$ -
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 48,663.03	\$ 48,663.03	\$ -
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 9,976.00	\$ 9,976.00	\$ -
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 75.01	\$ 75.01	\$ -
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 75,732.87	\$ 75,732.87	\$ -
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ -	\$ -	\$ -
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 10,213.60	\$ 10,213.60	\$ -
Servicio de limpieza y manejo de desecho	\$ 2,247.01	\$ 2,247.01	\$ -
Gastos de difusión e información	\$ -	\$ -	\$ -
Impresiones y publicaciones oficiales	\$ 16,438.41	\$ 16,438.41	\$ -
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 30,740.00	\$ 30,740.00	\$ -
Pasajes aéreos	\$ -	\$ -	\$ -
Pasajes terrestres	\$ -	\$ -	\$ -
Autotransporte	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos en el país	\$ 119,926.95	\$ 119,926.95	\$ -
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -
Gastos de orden social y cultural	\$ 95,434.26	\$ 95,434.26	\$ -
Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos y derechos	\$ 35,508.00	\$ 35,508.00	\$ -
Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$ -	\$ -	\$ -

Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas sociales	\$ 1,322,319.07	\$ 1,322,319.07	\$ -
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ -	\$ -	\$ -
Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ -	\$ -	\$ -
Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ 38,683.04	\$ 38,683.04	\$ -
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -	\$ -	\$ -
Equipos y aparatos audiovisuales	\$ -	\$ -	\$ -
Vehículos y equipo terrestre	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 37,356.25	\$ 37,356.25	\$ -
Maquinaria y equipo industrial	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y equipo de construcción	\$ -	\$ -	\$ -
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas y máquinas-herramienta	\$ -	\$ -	\$ -
Licencias informatias e inteligentes	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
Edificación habitacional	\$ 239,662.98	\$ 239,662.98	\$ -
Edificación no habitacional	\$ 298,141.51	\$ 298,141.51	\$ -
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 1,274,975.51	\$ 1,274,975.51	\$ -
ADEFAS	\$ -	\$ -	\$ -
Sueldos base al personal permanente	\$ -	\$ -	\$ -
Sueldo al personal de base	\$ 1,037,643.82	\$ 1,037,643.82	\$ -
Sueldos base al personal eventual	\$ -	\$ -	\$ -
Gratificación de fin de año	\$ -	\$ -	\$ -
Estímulos	\$ -	\$ -	\$ -
Material eléctrico y electrónico	\$ -	\$ -	\$ -
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ -	\$ -	\$ -
Combustible	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	\$ -
Vestuario y uniformes	\$ 78,021.60	\$ 78,021.60	\$ -
Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales de seguridad pública	\$ -	\$ -	\$ -

C
I
M
I
E
N
T
O

D
E

L
O
S

M U N I C I P L O S 2 0 2 3	Energía eléctrica	\$ 592,298.00	\$ 592,298.00	\$ -
	Servicios integrales y otros servicios	\$ -	\$ -	\$ -
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -
	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -	\$ -	\$ -
	Comisiones	\$ 216.92	\$ 216.92	\$ -
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ -	\$ -	\$ -
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ -	\$ -	\$ -
	Impuestos y derechos	\$ -	\$ -	\$ -
	Instrumentos medicos y de laboratorio	\$ 56,062.80	\$ 56,062.80	\$ -
	ADEFAS	\$ -	\$ -	\$ -
FONDO DE APARTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2023	Comisiones	\$ 46.40	\$ 46.40	\$ -
	Edificación habitacional	\$ 904,437.79	\$ 904,437.79	\$ -
	Edificación no habitacional	\$ 1,570,646.03	\$ 1,570,646.03	\$ -
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ -	\$ -
	Construcción de vías de comunicación	\$ -	\$ -	\$ -